

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE LA MESA CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024

Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, trece (13) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Ref. **SUCESIÓN No. 202000108**

Cumplido lo ordenado en auto anterior, el Despacho reconoce a la señora SUSANA VIVAS como interesada en el proceso de SUCESIÓN INTESTADA del causante JUAN DE LA ROSA SANDOVAL RAMOS en su condición de COMPAÑERA PERMANENTE SOBREVIVIENTE, de conformidad con el fallo dictado dentro de audiencia realizada el 24 de marzo de 2021 dentro del proceso con radicado 25386318400120200005 adelantado en este mismo Despacho, quien opta por porción conyugal.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA